

# REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE  
LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

SUSCRIPCIÓN  
1 PESETA 50 CÉNTIMOS AL AÑO

Gandía 20 Octubre de 1900

ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE LORETO, NÚM. 4

NÚM. 27

## LA NACIÓN MODELO

III

Preguntamos en el número anterior ¿quiénes son los que de veras buscan el reino de la justicia?

Prometimos contestar y vamos a hacerlo con la mayor claridad posible: aunque la actual sociedad se halla dividida y subdividida en innumerables partidos, dos son, en nuestro pobre concepto, los bandos únicos que se disputan el campo ó mejor, todos los partidos, subpartidos y contra partidos existentes y cuantos puedan existir en adelante, cualquiera que sea el ropaje con que se visten y los principios é ideales que proclamen, ó pertenecen á Dios, ó pertenecen al demonio, ó levantan al cielo sus miradas ó se contentan con apacientar sus pasiones por los prados más ó menos amenos de la tierra. La verdad de mi aserto, ya hace tiempo que ha sido definido por la verdad marcada *no es posible, dijo, servir á dos señores.* De ahí que los hombres por más esfuerzos que hagan jamás lograrán evadirse del dilema, son y serán siempre de Dios ó del demonio. Quizá no esté muy lejano el día en que veamos bien deslindados los campos, porque la falsedad y el engaño, la ficción y la hipocresía nos parece que han llegado á lo último de su apogeo.

Sentado este precedente, decimos, sin temor de que nadie nos desmienta, con argumentos verdaderos, que solo los hombres de Dios, es decir, los que hacen profesión pública de su existencia, de su poder, de su justicia, de su revelación, de su doctrina y de su amor, aspiran, buscan y quieren de veras el reino de la justicia; todos los demás que ponen su fin en las criaturas, cualesquiera que sean sus teorías, sus propósitos y enseñanzas, son perturbadores del orden y de la paz, enemigos declarados de la justicia y del bien y la gangrena de la sociedad que la corrompe y la mata. En efecto: el hombre, cualquiera que fuera su origen, es un ser social por naturaleza; la sociedad debía necesariamente comenzar con el primer hombre y la primera mujer: creció con los hijos de este primer matrimonio; y debió continuar creciendo con los hijos de estos hijos hasta formar una familia, un pueblo, una nación ó sea una sociedad más ó menos numerosa.

Compuesta esta sociedad de miembros distintos, con defectos y pasiones y necesidades é intereses encontrados, necesitó una ú otra manera de gobernarse para conservar el orden. Ahora bien, sin gobierno sea el que fuere significa autoridad, significa ley, significa justicia ejecutiva, porque sin estos requisitos será desorden, anarquía, despotismo, iniquidad, todo menos gobierno.

Será, pues, preciso buscar autoridad, decretar leyes y administrar justicia. Veamos cómo lo pudieron realizar; comenzando por la autoridad ¿esta de dónde había de salir? La razón natural dicta, que la autoridad mediata ó inmediatamente procede de Dios, nuestro Criador, pero supongamos que no fué así. Entonces tendríamos que la autoridad residiría en los hombres, en cuyo caso la tendría uno ó la tendrían todos, ó más claro, era propiedad de uno ó era

propiedad de todos; si lo primero ¿por qué razón? ¿Por más fuerte, por más sabio, por más astuto...? Siendo así ya no hay gobierno posible, la lucha se entabla en el instante y la guerra se hace inacabable. Más no es de uno, sino que es de todos, pero como todos no pueden ejercerla tendrán que vender ó renunciar á favor de otro la parte que á cada uno corresponda, y hemos llegado enseguida á establecer las elecciones ó sea el sufragio universal. Pero es el caso que los hombres tienen opiniones distintas, criterios encontrados, pasiones determinadas y no todos convienen en vender ó delegar la parte de autoridad que les corresponde. Ya estamos de lleno en una lucha que nunca jamás tendrá fin, lucha las más de las veces mortal, llena de crímenes é iniquidades como las que estamos presenciando cada día y en las que por desgracia no suele triunfar la verdad; ¿se puede vivir así?

A esto se nos contestará. Para eso está la ley de las mayorías. Nosotros replicamos: y si la mayoría es ruin y criminal ¿qué papel harán los hombres de bien? Ya se vé el que hacen en la actualidad, que es, por cierto, bien triste.

Pero en fin, ya tenemos autoridad legítima ó ilegítima; ahora vamos á buscar la ley. Desde luego y á simple vista se vé, que la autoridad no ha de ser en absoluto dueña de vidas y haciendas, y que no puede obrar á su antojo, sin caer en un despotismo brutal. Es menester por consiguiente buscar una norma de gobierno, es decir una ley á que se sujeten los príncipes y los vasallos; ¿dónde se encuentra? La razón natural dicta también que la ley como la autoridad vienen de Dios y que sin la norma divina, los hombres no pueden promulgar leyes justas. Pero supongamos que no sea así. Entonces tendremos, ó que la potestad de legislar es omnimoda y absoluta en el jefe del gobierno ó pertenece á todo el cuerpo social; si lo primero caemos en el despotismo, si lo segundo venimos otra vez á la lucha, porque teniendo todos una parte de poder legislativo y no pudiendo ejercerlo cada uno de por sí tendrá que delegarlo en otro. Aquí las dificultades se hacen insuperables, á la lucha en la elección de legisladores, se suma la lucha en la que se ha de legislar y aun suponiendo que una y otra se pudieran evitar ¿quién nos garantizará la justicia de la ley? Si no levantamos las miradas á la norma divina de la ley eterna de Dios, no es posible garantizar la justicia de las que dimanan de los hombres, porque las leyes no son justas porque las hagan los hombres, sean muchos ó sean pocos los que en ellas intervengan, sino por su conformidad con los principios de eterna justicia, que no está en la mano del hombre cambiar.

Si, pues, el hombre por sí mismo no puede garantizar la justicia de la ley ¿qué derecho se quiere ejercer dicha justicia y castigar al transgresor? Jamás tendrá derecho la sociedad á ejercer tal potestad.

Es pues, á todas luces, evidente que los que prescindan de Dios no solo no buscan el reino de la justicia, sino que en sus más encarnizados enemigos.

Se continuará

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Broma cruel, amarga sátira debió parecer á ustedes, lo que me atreví á consignar en mi última crónica; es á saber, que estudiando los prohombres de la política y los chicos de la prensa las causas de la criminalidad reinante en España, convertida, al decir del «Nacional», en presidio suelto, no acertaban á dar con otra más eficaz que la influencia del temor á la justicia divina de los hombres, que todavía tienen fé, y que al parecer les lleva al robo y á toda clase de crímenes. Pero «El Imparcial» no consiente en la broma ni se molesta por la sátira, antes quiere que sea una verdad, y aun pretende demostrarla con los hechos. Es verdad que no se atreve á plantear la cuestión con toda su desnudez, pero oigan ustedes sus lamentos: ¿Qué hace la Iglesia? ¿qué hacen los Obispos, los curas y los frailes para contener tanto mal? Cuando los hombres se apartan de Dios, no basta lamentarse de ello, es menester trabajar para aproximarlos á Él.

Se necesita toda la frescura y desfachatez de «El Imparcial» para formular esas preguntas. Es cosa de preguntar al Sr. Gasset, Ministro conservador y todo ¿qué hace «El Imparcial»? ¿qué hace la prensa de todos los matices? ¿qué hace el gobierno? Es verdaderamente gracioso, que mientras todos esos elementos de perdición se han coligado para descristianizar la nación y arrancar del corazón del pueblo el santo temor de Dios, tengan ahora el cinismo de hacer responsable á la Iglesia y á sus ministros de los frutos abominables de las perwersas doctrinas que sembraron. ¿Quiere saber «El Imparcial» lo que hace la Iglesia y sus ministros? Pues todo lo contrario de lo que hace «El Imparcial» y sus amigos y congéneres; la Iglesia aproxima á los hombres á Dios y vosotros os encargáis de apartarlos de Dios y de arrancarlos á la influencia de la Iglesia para convertirlos en fieras.

¿Acaso no habeis levantado templos para el servicio del demonio, más en número que tiene la religión? ¿No habeis creado más predicadores del mal que ministros tiene la Iglesia? ¿No habeis aprobado y bendecido más sociedades de perdición que cofradías el Romano Pontífice? ¿Por qué llorais? La libertad política, la de impronta, lo religioso, la de asociación no puede producir otros frutos y entendido que la sociedad sin freno no se para donde los hombres pretenden, sino que llega hasta donde debe llegar. Haga penitencia «El Imparcial» y todos cuantos le siguen, de buen ejemplo y apoye la acción de la Iglesia y verá que pronto se acaba en España la inmoralidad.

Pero lo mismo se arrepentirá «El Imparcial» que el Sr. Sagasta. Dos principios fundamentales defenderé por encima de todo, ha dicho el jefe del fusionismo; la libertad consignada en nuestras leyes y el imperio de una buena gestión económica y administrativa. ¿Lo ven ustedes? Lo primero la libertad consignada en nuestras leyes de cuyos saludables efectos les quiero dar

una muestra, calentita y acabada de salir del horno.

Un propietario tiene un edificio en construcción y en la obra trabajan más de doscientos operarios, todos asociados al grito de la libertad. Pero el dueño se le ocurre contratar cuatro de aquellos que usando de su derecho no han querido asociarse; los asociados protestan, se declaran en huelga, amenazan al propietario y persiguen de muerte á los que se asociaron ¿se quiere un despotismo más brutal? Pues al día siguiente, se descuelga la prensa de todos colores con artículos encomiásticos pregonando las excelencias de la libertad de asociación y el pobre D. Práxedes se conoce que duerme vestido por el temor de que se pierdan las libertades consignadas en las leyes. Pero ya verán ustedes como un día; en una de tantas sociedades se designa á uno para que asesine, sino al Sr. Sagasta á cualquier jefe de Gobierno y entonces la prensa levantará el grito al cielo y «El Imparcial» volverá á preguntar ¿qué hace la Iglesia? ¿qué hacen los curas? Pero entre tanto, es preciso que digamos todos ¡viva la libertad!!!

Respecto á economía y buena administración, no hay que decir nada porque D. Práxedes está demasiado acreditado. En su última gestión despues de gastar cuantiosas sumas en fortificar costas y defender las colonias sin disparar un tiro, dejó las arcas del tesoro repletas de oro. Ahora hará otro tanto, no sé por qué se cansa en prometerlo. Estamos enterados, D. Práxedes, nadie puede dudar de V.

Lo que hace mal el jefe del fusionismo, es querer combatir todo lo que hace el gobierno actual, asegurando que todo es malo. ¡Hombre y los tributos, impuestos y gabelas con que ha reforzado el presupuesto también es malo? ¡Qué ingratitud! ¡Vamos que cuando entre V. y sus amigos á disfrutarlo no le parecerá tan malo!

Perder el tiempo se llaman todas esas figuras. Lo más correcto para el Jefe del fusionismo es decirle al señor Silvela que sonó la hora, porque Silvela se conformará enseguida, su familia en más de dos años tiempo ha tenido de satisfacer sus nobles aspiraciones. Además establecido el turno pacífico y siendo las oposiciones una farsa, no faltará á los prohombres conservadores un resquicio por donde admirar las maravillas de la gestión económica y administrativa del futuro gobierno. El pueblo por estúpido bien merece fastidiarse.

Por considerar de gran interés para los pueblos del Marquesado de Denia y otros la carta que publicó «El Mercantil Valenciano» la copiamos íntegra á continuación:

## EL PANTANO DE ISBER

Pego 12 de Septiembre de 1900

Sr. Dr. de EL MERCANTIL VALENCIANO.

Mi distinguido amigo: Va desenvolviéndose en buen sentido la cuestión del pantano de Isber. La petición de caducidad de la concesión ha sido retirada



por espontáneo y acertado acuerdo de sus autores. La solicitud para la construcción del dique ha sido presentada, y es de esperar su resolución favorable, por las buenas disposiciones del ministro de Obras públicas, por las necesidades de estos pueblos y por la importancia hidrográfica de una cuenca como acaso no la haya en España. El vaso receptor de este pantano alcanza 45 millones de metros cúbicos, medidos en escrupulosos y prolijos estudios por el ingeniero concesionario, en taquímetro superior, llenando más de 20 libretas de 100 hojas en el campo, con 30.000 puntos transportados al papel en escala de 1 por 5.000 y equidistancia de cinco milímetros y perfiles longitudinales y transversales en el barranco del Infern, comprobados después estos datos por los ingenieros jefes Sres. Miera y Micó. No hay temor tampoco de filtraciones, porque si bien hay algún pequeño engullidor, está probado que no es otra cosa que un agrietamiento superficial de la piedra de acarreo, y que debajo de la capa de grava se encuentra la roca caliza marmórea, pulimentada por las aguas, sin estratificación ni solución la más mínima de continuidad.

Este barranco del Infern, que mide desde el estrecho de Isber al estrecho de Ebo más de ocho kilómetros, y cuyas laderas se elevan a la altura media de más de 300 metros, recibe las aguas de los lluviosos valles de Laguar, Ebo y Alcalá en muchas horas de extensión, hasta el punto de que la cantidad de agualluvia en años ordinarios asciende a más de 40 millones de metros cúbicos.

Para reparar las evaporaciones del pantano pueden utilizarse no solo la Fuente Grosa y la del Moscatel, si que también los sobrantes de la Fuente del Rechinós, que además de ser perenne, no tiene bastante terreno cultivable por estar formadas de peñas aquellas laderas.

La Naturaleza ha creado el barranco del Infern para pantano con todas las condiciones favorables, por su capacidad, por la multitud de aguas que allí afluyen y porque la piedra caliza, la leña para caleras, los sillares y mampuestos y hasta el cemento, están al pie de la obra. Del pantano regarían estos términos del Marquesado y de Pego, feraces de suyo en una extensión de 12.000 hectáreas, necesitadas de agua, con clima el más benigno de Europa y con carreteras, ferrocarril y puerto de mar para la extracción de sus productos. Esto sería América.

Pero poseyendo medios propicios en la localidad del pantano, en el cielo, en el suelo, en el clima y en las fuerzas contributivas de esta sociedad, nos falta amor al progreso, y apenas tenemos país, porque esto lo dominan generalmente los caciques turnantes en el poder y los millonarios que ordinariamente repugnan toda transformación social, porque ellos están bien. Las demás clases, aunque impelidas por el aguijón de la necesidad ó la conveniencia, no constituyen un verdadero factor en la dirección de la vida pública, porque no tienen hábitos de asociación ni iniciativas propias. Y he aquí la razón de no haber construido el pantano en 1877 ni en 1892. ¿Se pretende formar una sociedad? Pues inmediatamente se oyen correr voces: «No toméis acciones que es estafarán!» Se replica que hay garantías y medios de vigilancia y publicidad para evitar toda irregularidad; pero la lucha contra ciertos prejuicios es obra de titanes.

Hace 24 años que el concesionario del pantano está en peregrinación, dirigiéndose á banqueros de Londres y París en demanda de apoyo para esta obra que á él le ha arruinado, pero que, concluida, daría al capital invertido un interés mayor del 15 por 100. Y todos los extranjeros le contestan preguntándole: ¿Qué parte toma el país en la empresa? Porque la demostración práctica de que el pantano sea un negocio pingüe, es la de que los propietarios regantes aporten algún capital para la obra si ésta es superior á sus fuerzas. Y este es el motivo íntimo de las dificultades insuperables hasta hoy por la oposición de los potentados, por las prevenciones de los ca-

racteres estadizos ó regresivos y por la cruda guerra de los que poseen la exclusiva en los regadíos presentes. La masa no quiere comprender que la zona regable aumentaría en más de 50 millones de pesetas, y que este país aumentaría en bienes, en comodidades y en medios de riqueza y de cultura universalmente difundidos en todas las capas sociales.

¿Serán nuestros esfuerzos esta vez también infructuosos? ¿No se levantarán corazones enteros y leales que prediquen y sostengan vigorosamente á la masa labradora en el camino del progreso útil para que coopere á una obra que haría de esta tierra un emporio de riqueza sin rival en España? ¿No hay quien convenza al padre y á la madre de que si riegan sus hoy pobres secanos, podrán vivir en adelante con holgura y morir en la confianza de que dejarán á sus hijos con medios bastantes para cubrir las necesidades y atenciones de la familia?

Hay que decirles que para obtener el pantano no basta quererlo solamente, es preciso ayudar, porque no llega la voluntad al fin sin la intervención del esfuerzo.

Y esta cooperación debe prestarse conforme á las fuerzas de cada uno, y aplicarse y cumplirse en colectividad y por modo tan claro y exacto que no pueda ser burlada la buena fé de nadie.

Querer que el pantano se haga por sí mismo ó que lo hagan todo los extraños, es pedir que nos caiga la breva en la boca cerrada.

Y el que por temores y sospechas injustificables persiste en un quietismo egoísta se priva de una ganancia provechosa y de una riqueza segura, desconociendo las leyes de la vida y del progreso humano, en las que no hay victoria sin esfuerzo y sin lucha. *In servitute dolor, in libertate labor.*

Las circunstancias son supremas, las necesidades actuales muchas, los medios con que aquí se cuenta son más deficientes cada día por el rebordoneamiento del moscatel; este mismo quizá sea destruido en el plazo de unos años por la invasión de la filoxera que ataca ya los viñedos de nuestra misma provincia. Y entonces no tendremos fuerzas ni dinero para realizar la obra del pantano, ni para vivir aquí en este campo de desolación y de ruinas.

Cuando sobrevengan aquellas amarguras se embarcarán las gentes con los ojos arrasados en lágrimas para pedir hospitalidad en tierra extranjera, dando un triste adiós al país de nuestras más santas afecciones, y en cuya tierra sagrada reposan los huesos queridos de nuestros padres.

Advertir y prevenir el peligro es evitarlo; porque acordarse de Santa Bárbara cuando la tempestad arrasa y destruye es imprevisión y estupidez. Aun es tiempo, aun hay medios, tal vez dentro de poco sea tarde. Y de casi todos los pechos, en el aire de la atmósfera como en el secreto del pensamiento, surge la misma pregunta: ¿Por qué no se hace el pantano? Dar forma colectiva á estas aspiraciones individuales debe ser la finalidad de las clases ilustradas.

Los hombres de buena voluntad que se esfuerzan para crear en esta sociedad un núcleo de elementos capaz de llevar á cabo la obra del pantano, experimentarán la satisfacción del deber cumplido y del bien ocasionado y recibirán las bendiciones de las generaciones redimidas de la miseria y del hambre.

La bandera que deben enarbolar es el «Pantano de Isber» y el lema «Unión para salvar la agricultura del país.» Y triunfaremos con la unión, como se obtenía en cierta época la victoria cuando aparecía la cruz de Santiago en el horizonte. El tiempo es oro, los días pasan, ahora ó nunca; ¡la filoxera viene! ¡Viva la unión para el pantano!

*El Corresponsal.*

## LO QUE PASA

Ó PASEOS POR EL MAPA.

China. El estado de cosas parece cada vez más grave. El movimiento insurreccional toma proporciones considerables.

«The Times», periódico inglés, publica un despacho de Hong-Kong diciendo que 11.000 chinos que daban guarnición á los fuertes de Bogne y de Canton, los han abandonado para incorporarse á las fuerzas imperiales destinadas á combatir á los rebeldes.

Transvaal. El resultado de las elecciones de Inglaterra se presenta poco favorable á los boers, los cuales no tienen más esperanza que su propio esfuerzo. Siguen, pues, peleando y no sin éxito en algunas ocasiones, y aunque no cabe formarse ilusiones acerca del resultado final de esta resistencia desesperada, sin embargo, no están del todo tranquilos los ingleses cuando el generalísimo Roberts ha manifestado á su gobierno que no lleve á efecto el licenciamiento de los voluntarios de su ejército, porque podría ser tal disposición de consecuencias fatales para la Gran Bretaña. Kruger debió zarpar de Lorenzo Marqués el miércoles último.

Filipinas. La situación del archipiélago va empeorando cada vez. Aumenta cada día la agitación de los indígenas contra los norte americanos, los cuales son atacados con frecuencia por los tagalos, lo que, unido á los rigores del clima, hace que estén diezmadadas las tropas yanquis. ¡Justos juicios de Dios!

El descontento es general: y para impedir que el telégrafo lleve el eco de la verdadera situación á todas partes, se ejerce una censura severísima sobre la prensa. Así se trata de asegurar la reelección de Mac-Kinley para la presidencia, esperándose que después de la campaña electoral sobrevengan sorprendentes revelaciones.

Inglaterra. Los últimos datos recibidos de la lucha electoral, disminuyen aunque no mucho el éxito del gobierno. La mayoría ministerial solo tendrá 130 votos de ventaja sobre las oposiciones.

Alemania. «La Gaceta Nacional» manifiesta que el gobierno ha contestado, en sentido muy amistoso, á la nota del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, acerca de los asuntos del Celeste Imperio.

Roma. El anunciado Congreso Internacional de Estudiantes católicos ha sido un acontecimiento notable. Celebróse en los locales de S. Apolinar, bajo la presidencia del Sr. Tovini, quien pronunció un magnífico discurso. El Emmo. Cardenal Parocchi, presidente honorario, ponderó la esperanza que ofrecía para el porvenir una juventud ejemplar y bien fundada en la ciencia. Acogióse con el mayor entusiasmo el bellissimo breve del Padre Santo dirigido á aquellos excelentes jóvenes, en el que Su Santidad, manifestando peculiar y extraordinaria satisfacción por el Congreso, aprobó altamente su programa «de promover en vosotros y en vuestros compañeros la firmeza en la fé, la pureza de costumbres y la constancia en los propósitos.»

## CARTA DE LONDRES

Londres 10 Octubre 1900.

Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA

Muy señor mfo: Hoy, en la segunda subasta de la temporada se ofrecieron 162.000 cajas de pasa de Denia (unos 27.600 quintales) pudiéndose vender solamente 35.000 (unos 5.400 quintales)

Los precios generalmente, más flojos que en la subasta anterior á causa de haberse retirado los especieros del mercado; estos no solo rehusan comprar si que tambien ofrecer precios.

Medias cajas, clase selected, alcanzaron de 40 schelines á 42. Superior 43½ 44. Flor 45½ 47. Cajas de cuarta 43½ 44. Flor 45½ 47. Fantasía de 48 á 53; algunos lotes de 54 á 59. Pasas de Corinto de 46 á 52.

Cebollas de Valencia de 5 schelines á 5 y 1½ caja.

Naranja de Málaga: se han vendido los primeros arribos en Liverpool alrededor de 10 schelines caja de 490 frutos.

De V. affmo.

*El Corresponsal*

## SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Domingo 21. A las nueve, Misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el señor Arcipreste. Por la tarde después de Vísperas, ejercicio al Sdo. Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. y sermón por D. Vicente Calatayud, Coadjutor de esta iglesia.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS

Domingo 21. A las nueve y media, Misa solemne con sermón en honor de Sta. Teresa de Jesús, siendo el orador el R. P. Lucas, carmelita. Por la tarde, á las cuatro y media, procesión por la carrera de costumbre, acompañando las niñas del Rebañito la imagen del Niño Jesús y la santa reliquia; y las Jóvenes Teresianas, las de Sta. Teresa y la Virgen Inmaculada.

IGLESIA DE SANTA CLARA

Domingo 21. A las cuatro de la tarde ejercicio al Patriarca San José, con sermón por el P. Alvaro de las Escuelas Pias.

IGLESIA DEL PALACIO DUCAL

Domingo 21. A la una y media de la tarde, principiará el catecismo para niños y niñas.

OPERACIONES

DE LA CAJA DE AHORROS

El día 13 de los corrientes se hicieron 35 imposiciones á plazo indeterminado, siendo tres de ellas en nuevas libretas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

## NOTICIAS LOCALES

Los feriantes, que han prolongado su estancia en ésta más de lo que se proponían, van partiendo de aquí para Ondara y Denia, poblaciones que si no lo impide el tiempo han de tener buena feria.

Es de presumir que en muchos años se habrá visto otra igual.

El domingo próximo pasado se celebró en la iglesia Colegial la fiesta que la Caja de Ahorros, según previenen sus estatutos, debe dedicar anualmente á su Patrono S. Francisco de Borja.

La concurrencia al acto fué bastante numerosa. El elocuente orador P. Salvador Calvo, Rector de las Escuelas Pias de Alcira, justificó una vez más su reconocida fama al hacer la apología de las virtudes del santo.



Uno de los números del programa de fiestas que más ha llamado la atención ha sido las cabalgatas. En varios puntos de la carrera cruzaron el aire infinidad de proyectiles de flor, serpentin y confetti.

Parécenos que tan inocente festejo arraigará en esta localidad; pues hemos observado, que hasta la gente labradora que viene de los pueblos limítrofes, goza mucho en ver semejante espectáculo.

La plaza de toros muy concurrida; puede decirse hubo cuatro llenos, en los cuatro días de corrida.

El domingo a las cinco de la mañana saldrá de la iglesia Colegial el Rosario de la Aurora, terminando en la de las Escuelas-Pías, haciendo la plática el P. Lucas, carmelita y sorteándose después un rosario entre los protectores.

Nos alegramos de que no haya ocurrido ningún accidente desagradable durante las pasadas fiestas, apesar del concurso de gente que a esta ciudad ha acudido en busca de solaz y expansión.

Solo deploramos el hecho de que haya habido precisión de encerrar en la cárcel a algunas persona por su afición a jugar a los prohibidos. Bien por las autoridades; pero no dejen de hacer alguna visita a otros centros en donde todos los libros de sus bibliotecas no son de los encuadernados, por si alguna vez sus socios tuvieran curiosidad de manosearlos.

Se ha comprobado por un ingeniero agrónomo la aparición de la filoxera en la provincia de Albacete.

Seguramente, el huésped que se avvicina está dispuesto a hacer en España lo que ya hizo en Francia; entrar por una frontera y salir por otra.

Los cosecheros de cacahuet están de enhorabuena. No recordamos que en ocasión alguna haya alcanzado dicho producto el precio de 35 pesetas los 200 litros a que ha llegado a pagarse en la actualidad.

Nos comunican de los pueblos de la Rectoría (distrito de Pego), que el aceite nuevo se cotiza a 15 pesetas arroba. No

es extraño; en Córdoba se paga a 12 pesetas 50 céntimos, con tendencia al alza. Con estas noticias tienen motivo para asustarse los consumidores de tan precioso líquido.

El día 10 de los corrientes descargó el vapor «Tordera» procedente de Inglaterra, una partida de sacos de primeras materias para abono consignada a la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Hemos de hacer constar, por así suplicárnoslo, que la Junta de dicho establecimiento está altamente satisfecha de la seriedad de la casa extranjera que ha servido el pedido, pues analizadas las muestras de las materias por un perito químico, éste ha certificado tener aquellas una graduación superior a la que se exigía en el contrato.

Hemos oído decir a los forasteros que están satisfechos del número de diversiones que se les ha proporcionado en esta localidad durante la feria; buenas fiestas religiosas, cabalgatas con simulacro de batalla de flores, corridas de toros, partidos de pelota, castillo de fuegos artificiales, cuerda, tracas, música, reuniones en el pabellón de la feria y retreta. El real de la feria y paseo de las Germanías animadísimo.

Segun carta particular que hemos recibido de Londres, va desapareciendo de aquella plaza la hartura de fruta fresca que hasta hace poco se notaba en aquel mercado y por tal motivo es de suponer que ha de principiar bien la venta de naranja valenciana en la próxima temporada. También influirá favorablemente, para el mercado de dicho fruto, segun dicen los ingleses, lo elevado del precio a que se cotizan las pasas. Solo nos anuncian una contra, la gran cosecha de manzanas de América y otras partes que allí les ofrecerán este año.

Los cosecheros de arroz de Puebla Larga y Alberique, se quejan de que en las demás poblaciones no hayan secundado la campaña por ellos emprendida en favor de los intereses de los cultivadores de dicha gramínea.

Varias personas nos han preguntado por qué habiendo un carro en Gandía tan hermoso como la locomotora, que tuvimos el gusto de ver el año pasado formando parte de la cabalgata, no la hayan exhibido en el presente en los días 13 y 15, siendo así que, tanto por el conjunto como por la riqueza de detalles, es una obra que honra a los artistas que hicieron el diseño y la construyeron. Además nos causa extrañeza, que aquel nombre que vimos estampado sobre la locomil por no fuera pasado en dichos días cual se merece.

Nosotros, al decirnos, no hace mucho, que unos dependientes del municipio se entretenían en limpiarla dicha máquina en medio del camino del Mar, siempre creímos desde entonces, que el referido carruaje formaría parte de la cabalgata. Pero nos hemos equivocado; se conoce que está empeñada en no salir.

Sabemos que en esta ciudad existe un pobre desgraciado que se complace en dar, de vez en cuando, algun susto a las mujeres. Aunque es digno de lástima, llamamos la atención de las autoridades al objeto de que impidan la repetición de ciertas escenas en lo sucesivo.

Ha terminado la feria y con ella, el ruido, la animación, la algazara y el bullicio que lleva consigo el movimiento de las muchedumbres de una parte a otra ansiosas de ver las fiestas, de asistir a todos los espectáculos de hacer algunas compras, etc., todo lo cual hace como salir de quicio alegremente a los tranquilos habitantes de una población pacífica como Gandía. Ahora, pasados estos días, volvamos a reanudar nuestras tareas, apliquémonos al trabajo con más empeño, concibamos cada cual su plan y a ver si para la feria de 1901 a la par que habremos procurado mejorar en algo nuestra posicional social, también habremos conseguido lo mismo en nuestro caracter, en las costumbres, en el trato social, en el cariño por nuestros semejantes, en el amor patrio: en una palabra, progresar en todos los órdenes.

**SE VENDE**  
un grandísimo almacén propio para confección de naranaja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno.

Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2.

**CASILDO CEBRIAN GIMENEZ**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
Calle del Mar, 78, 2.º Valencia

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores del Estado y sociedades particulares que sean cotizables. Interviene en las operaciones de préstamos sobre valores en el Banco de España y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Negociación de letras y efectos comerciales.

**JUAN ANTONIO MARTINEZ**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
Muro de Santa Ana, letra C, 2.º Valencia

Intervención en toda clase de operaciones mercantiles.  
Compra-venta de valores cotizables.  
Negociación de letras.

**TORRES, DENTISTA**  
Calle Mayor, núm. 69, pral.

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.  
Operaciones sin ningún dolor.  
Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

**DENTIA**  
Marqués de Campo, 13

**DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA**  
rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, Calle del Arzobispo Company, número 2, Gandía

J. RODRIGO, IMPRESOR, GANDÍA.

Capítulo	Verso	libaciones en olor muy suave al Señor.
	15	Mándase asimismo que presenten como primicias de sus cosechas, manogitos de espigas, no pudiendo comer pan ni de otra cosecha hasta despues de haber ofrecido de ellas a Dios. Y que desde el dia segundo, ó sea desde el dia 16 del mes de Nisa en que habrian ofrecido el manogito de espigas, habian de contar <b>siete</b> semanas, y al dia siguiente de cumplidas estas ofrecer un sacrificio al Señor.
	34	Yguualmente se dispone que la celebración de la fiesta de los Tabernáculos fuese por <b>siete</b> dias, en los cuales ofreciesen holocaustos al Señor (1).
	36	Y que luego de recoger todos los frutos de la tierra, celébrasen otras fiestas tambien por <b>siete</b> dias cada año y habitasen durante ellos en sombrages ó cabañas.
	42	

(1) Sobre las festividades se ha hablado en el Exodo. Cap. 23 verso 15. Y se repite en los números capítulo XXVII verso 17.

Capítulo	Verso	Que luego que el hombre hubiere lavado sus vestidos, (fuera del campamento en donde había permanecido,) hubiera tambien raído todos los pelos de su cuerpo y lavado este con agua, purificado ya, podía entrar en el campamento, pero permaneciendo aun por espacio de <b>siete</b> dias fuera de su tienda.
	8	
	10	Al dia siguiente debía ofrecer dos corderos y una oveja, y una pequeña porción de harina y de aceite en sacrificio por el delito, por el pecado y el holocausto, y practicadas todas las ceremonias establecidas en la ley, el sacerdote mojando en la sangre su dedo derecho debía rociar <b>siete</b> veces delante del Señor.
	16	Si el enfermo fuese pobre había de presentar solo un cordero y dos tórtolas ó pichones.
	21	Tambien se ordenaba en la misma ley que si en el interior de alguna casa aparecieren en las paredes señales de la enfermedad de lepra, dado aviso al sacerdote, este al punto la cerrara por espacio de <b>siete</b> dias, y la reconociera el dia octavo para ver si au-
	38	

ra el dia octavo para ver si au-



## ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

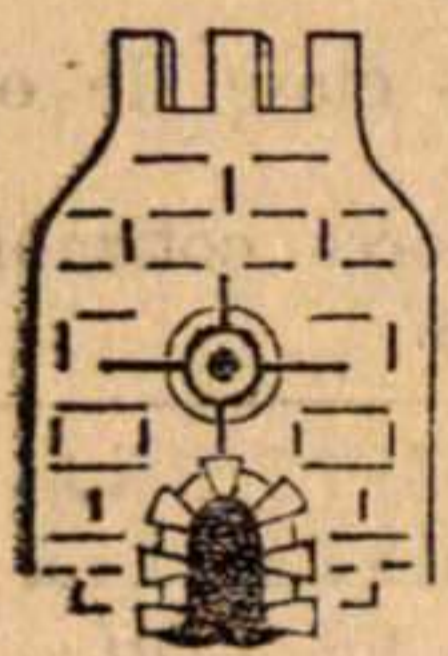
La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

*Sulfato de amoniaco, Nitrato de, sosa Kainita, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.*

**Arzobispo Company, número 2, Gandía**



## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y GUANO GAPPER

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVO  
ANÁLISIS GARANTIZADO

**GONZALO EMO**  
Proveedor de varias Sociedades y casas de venta de guanos del reino de Valencia.

Despacho: San Martín, 9, principal  
Valencia

Fábrica: Calle de Santa Ana, 19,  
Grao de Valencia

## JOSÉ GRAS PÉREZ

Mayor, 51, Gandía

Alumbrados de petróleo, electricidad y gas acetileno.—Batería de cocina hierro esmaltada.—Instalaciones de aguas potables.—Cristales planos, se colocan á domicilio.—Timbres eléctricos á pila seca.—Aparatos para luz de gas acetileno.

### MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN

Fabricación de pisos de porland, Mosaicos, Cal hidráulica, Cementos, Azulejos, Baldosines, Ladrillos, Tejas, Atobones, etc. etc.

### Precios económicos

## RAMON SANCHO

Avenida del Marqués de Campo,  
GANDÍA

### PEDRO MAGENTI

Grandes remesas en corbatería alta novedad.

Cuellos y puños de las últimas formas.

Extensos surtidos en trages para señora, caballeros y niños.

En todos los demás artículos encontrará el público gran variedad y economía.

Juan Andrés, 14 y 16.

## PLATERÍA DE RAFAEL OLLER, GANDÍA

Este establecimiento ha sido trasladado á la plaza Mayor, núm. 14 y Ausias March, núm. 1.

En dicho establecimiento encontrará su numerosa clientela gran variedad en toda clase de objetos de plata y oro, como aderezos, pulseras, pendientes, zarcillos, sortijas, aretes, rosarios de nacar, collares con medallas esmaltadas y una colección de cadenas y cadenillas de oro y plata, para relojes, todo ello con la suficiente garantía.

Además está dotado el propio establecimiento de perfumería de primera clase, conteniendo también un grande y variado surtido de abanicos japoneses á precios económicos con cadenillas de dúblé para los mismos de última novedad.

**Plaza Mayor, 14,**

GANDÍA

## BENNACER,



## DENTISTA

Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, el traslado de su gabinete á la calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por la tarde de 3 á 6.

## Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de plata  
en la

Exposición universal de 1888

Medalla de oro  
en la

Exposición agrícola de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrío y siempre mejora. El *Enosótero* es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España; J. URIACH y C.<sup>a</sup> Moncada, 20, Barcelona.

Principales depositarios.—Almería: Abad y Fernandez.—Albacete: Nieto y Ferrer.—Córdoba: Márquez y Urbano.—Málaga: Juan Bautista Canales.—Madrid: I. Gutierrez, Horno de la Mata.—Tarragona: Eugenio Virgili.—Teruel: E. Soriano.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Zaragoza: Viuda de R. Jordán. Botes de un kilo para 20 hectólitros de vino, DIEZ pesetas.

Capítulo	Verso
Cap XV	13
	28
Cap XVI	14

mentaban ó no las señales, con el fin de practicar las operaciones que en la referida ley se prescribían.

### 6

En la ley sobre expiación y purificación de impurezas involuntarias del hombre y de la muger, se establecían varias reglas que debían estrictamente observarse. Una de ellas era que el hombre que había padecido Gonorrea, y sanare, para considerarse limpio debía pasar **siete** dias despues de su limpieza, y lavar sus vestidos y todo su cuerpo en aguas vivas, y ofrecer víctimas al Señor.

Que la muger que en determinadas circunstancias y épocas, padeciere flujo de sangre, debía ser separada por **siete** dias; y desde que cesare el accidente debían pasar otros **siete** dias para su purificación.

### 7

Despues de la muerte de dos

Capítulo	Verso
C. XXII	27
C. XXIII	8
	18

de los hijos del Pontífice Aaron, mandó el Señor que este no pudiese entrar en el santuario sin que antes ofreciere ciertas víctimas y practicare determinadas ceremonias, una de las cuales fué la de tomar con el dedo sangre del ternero y del macho de cabrío sacrificados, y rociar **siete** veces hácia el Propiciatorio.

### 8

En la ley sobre las condiciones de las víctimas para poder ser ofrecidas, se prohíbe ofrecerlas antes de transcurrir **siete** dias de haber estado á la teta de su madre.

### 9

En la ley sobre solemnidad de las fiestas se manda, que en la de los azimos se coman estos por **siete** dias. Y que con los panes se ofrezcan **siete** corderos de un año, sin mancha, y un ternero de la vacada y dos carneros, que sean para el holocausto con sus